

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,377

Suscripción en Córdoba. } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »
} Por trimestre. 7 »

JUEVES 25 DE MAYO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

LA CIENCIA Y LA DEMOSTRACIÓN EN AGRICULTURA

(Conclusión)

Decíamos en el principio de este trabajo (1) que á pesar de lo mucho que cuesta á la nación la creación de un personal cuya misión es difundir los adelantos agrícolas, aquella no toca los resultados, porque se tiene á este fuera del ambiente en que está llamado á funcionar, y donde á la vez que perfeccionaba sus conocimientos familiarizándose con la ciencia que solo á medias ha aprendido en las aulas y fugaces prácticas durante los años de carrera, patentizase los resultados á los ojos de los labradores, para que siguiendo su ejemplo sin dudas ni vacilaciones perfeccionasen la importante industria que egercen.

¿No han comprendido los gobiernos después de tantos años que sugetar á una clase cuya misión está en el campo á estar en las capitales examinando tal cual expediente como secretarios de los consejos y juntas de Agricultura, es condenarlos á una inacción absoluta y segar en flor las esperanzas que concibieron al emprender una carrera de cuyo verdadero ejercicio depende la felicidad de este país?

Secretarios de los Consejos provinciales de Agricultura y catedráticos de la misma asignatura en los Institutos de segunda enseñanza, son los puestos reservados á un personal á tanta costa creado, puestos tan honrosos como poco retribuidos para los que pueden conquistarlos; pero que no responden á lo que por la índole de sus conocimientos esperaba y tiene derecho á exigir la nación.

No es esto, ni mucho menos dirigir ninguna censura á un personal tan respetable como lo es la clase de Ingenieros Agrónomos, con alguno de los cuales nos ligamos vínculos de sincera amistad, por que después de todo de nada son ellos culpables; sino poner de manifiesto las esperanzas frustradas que la nación ha tenido en la creación de tan costoso personal, y de lo cual se quejan aquellos á quienes se les obliga á una continua inacción por sostenerlos en un limitado ambiente que no es el suyo, y donde no pueden confirmar enseñando los métodos de cultivo aceptables en las diversas zonas, terrenos y estaciones, según las exigencias de las plantas, con relación á los elementos predominantes en los suelos productores, las del consumo local y la mayor ó menor distancia del punto productor de los centros consumidores.

Es la Agricultura una industria compleja en la cual no depende solamente el éxito feliz de llegar á el máximo de producción ó rendimiento en una planta determinada, sino de poner en relación armónica la producción con la demanda, porque si esto no se tiene en cuenta el productor encuentra su ruina en la abundancia.

Todos estos problemas constituyen la ciencia agronómica, y los obligados á resolverlos, aclararlos y vulgarizarlos, son por la índole de sus conocimientos los ingenieros agrónomos; pero necesario es colocarlos en condiciones apropiadas para ello: ponerlos al frente de campos de experiencia donde practicando vencerían las dificultades que los libros no resuelven ni la enseñanza puramente teórica aclara, y pudieran así presentarlas vencidas á los ojos de los labradores evitando que sea un desdichado origen del *statu quo* agrícola, el establecimiento de los nuevos sistemas de cultivo sin las modificaciones que reclaman los suelos, climas y centros consumidores.

Hoy que el Gobierno ha emprendido con decidido empeño una campaña económica más ó menos auténtica, y que lleva su afán de economías hasta lo inverosímil, bueno sería que fijara la atención en este asunto de capital importancia para la prosperidad de la Agricultura, único mantenido seguro que suministra alimento á las muchas plantas parásitas sostenidas con la sávia meliflua del presupuesto.

Si las economías se han de hacer que respondan al deseo de aligerar las cargas del Estado, en ellas hay que tener en

cuenta la buena armonía y verdadera utilidad de los servicios públicos, reórmense estos de manera que respondan al objeto de su creación, y los que no, suprimalos como ruedas inútiles en la máquina administrativa de la Nación, y deja la sábia que inútilmente consumen para dar lozanía á otras plantas, que por su falta carecen de la que exige una abundante fructificación.

No es esta la primera vez que cuestiones de esta índole han sido objeto de advertencia insistente por parte de la prensa periódica de todos los matices políticos. Algunas veces tales advertencias han sido atendidas por los gobiernos, y otras, las más, han sido completamente despreciadas.

Esto último sucederá ahora, y hay tanto más motivo para creerlo cuanto que parte el aviso de un periódico de provincia, por más que en esta materia son los que oyen de cerca los lamentos de la gran familia agrícola, tan esquilada por los impuestos como desatendida en sus justas quejas y peticiones.

Un contribuyente aficionado.

Córdoba 19 Mayo 1893.

JARDINES FLOTANTES DE MÉJICO Y DEL VALLE DE CACHEMIRA

Los jardines colgados de Babilonia destruidos hace luengos años, gozan todavía entre nosotros de grande celebridad, y apenas hay niño que no haga mención de ellos, cuando se le pregunta cuales eran las siete maravillas del mundo. Es sin disputa muy bueno el conservar la memoria de las cosas sorprendentes que el transcurso del tiempo ha hecho desaparecer y enseñárselas á los niños; pero tampoco vemos que sea un mal el hablarles de vez en cuando de aquellas que existen en la actualidad.

Los jardines colgados, principalmente cuando no se sabe la causa de llamarlos así, lo que es punto de dificultad para todos los niños y aun para los adultos, se ofrecen sin duda al entendimiento como cosa muy admirable; más también la denominación de jardines flotantes llama nuestra atención y es esta nuestra curiosidad.

Los jardines colgados de Babilonia, mandados construir por un déspota á costa de cuantiosas sumas para satisfacer el capricho de una de sus mujeres, fueron sin duda causa de muchas desgracias y de que familias enteras se viesan sumergidas en la miseria.

Los jardines flotantes de las llanuras de Méjico y del valle de Cachemira, obra de pobres agricultores, que han establecido en la superficie del agua un suelo artificial, á falta de terreno donde labrar, proporcionan al que los cultiva el medio de mantener honradamente á su familia, y suministrar á las poblaciones inmediatas, que no pueden verlos sin admiración, legumbres sanas y frutas esquisitas.

Cuando los mejicanos, á principio del siglo XIV quedaron vencidos por los pueblos de Colhuán y de Tepanceán, solo conservaron libres su ciudad y la laguna en cuyo centro estaba situada.

Ocurrióseles entonces la feliz idea de crearse terrenos artificiales para sembrar en ellos algunas plantas alimenticias: á este efecto entrelazaron algunos sauces y raíces de plantas acuáticas, formando una especie de balsa que fortificaron con ramas de poco peso, y cubriéndolas con barro sacado del fondo de la laguna. Estos campos ficticios, plantados de maizales, de pimientos, calabazas y demás legumbres, flotaban sobre la laguna y abastecían la ciudad, aunque no completamente.

Ricos ya y poderosos los mejicanos, la mayor parte de los campos flotantes, inventados al principio por necesidad, se trocaron en lugares de recreo y de delicias, que es para lo que sirven en el día. En efecto: en algunos se admiran cuadros sembrados de hermosas y perfumadas flores; otros son verdaderos jardines, en cuyo centro se halla bien un arbol ó una casita destinada á guarecer en ella la lluvia á los que se pasean por ellos, y otros, en fin, han continuado sido menos huer-

tos, cuyos poseedores proveen de hortaliza á una parte de la ciudad.

Estas balsas floridas son designadas en el país con el nombre de Chinampas.

Cosa muy parecida se ve en el valle de Cachemira, comarca aún mas favorecida por la naturaleza que las llanuras de Méjico y á la que los conquistadores mogoles llamaron el paraíso terrenal. Sin embargo, los jardines flotantes no son allí tan pintorescos, y cuando se descubren por primera vez aquellas largas y angostas tablas, que arrancan de diferentes puntos de las márgenes del lago Kutarral, parecen las mas veces lechos de juncos y cañas. Su construcción es sumamente sencilla, pues se reduce á segar primero en el paraje donde se quiere establecer un jardín las altas matas que se crían en el álveo del lago; después las entrelazan y consolidan con tierra y estiércol, cuidando de conservar alrededor cañas y juncos que sirvan de defensa al nuevo plantío. En este terreno forman luego de trecho en trecho montecillos de yerbas en forma de conos y de unos dos pies de altura, en cuya parte superior colocan tierra y sobre esta última capa echan semillas de melones y pepinos.

Practicado todo esto, brotan las plantas, granan los frutos, maduran y no hay mas que cojerlos.

Estas balsas que comunmente las construyen largas y angostas, á fin de que sean mas fáciles de manejar, están agarradas al fondo del lago por medio de estacas que hacen las veces de anclas y se levantan cuando se quiere. Como cuesta poca dificultad el construirlas, no se venden caras y por una ripia (algo menos de 150 reales) puede uno hacerse dueño de un jardín flotante de diez yardas de largo sobre tres de ancho, ó sean 33 varas cuadradas.

T. D. S.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN CETTE

Boletín Semanal

Nos vemos obligados á repetir lo mismo: la situación no varía, la calma mas desesperante subsiste y los precios no mejoran.

El comercio vinatero en Francia, tanto en la propiedad, como el que se refiere á los vinos españoles y á todos los exóticos en general, atraviesa una época tan crítica que con dificultad puede hallarse precedente ni antes ni después de la invasión filoxérica.

Si á esto añadimos que el periodo que vamos á entrar se determina todos los años por un mayor quietismo en las operaciones, se comprenderá cuán poco halagüeña es la perspectiva que se ofrece para nuestro comercio de vinos en esta nación.

No quiere decir esto que no se venda en absoluto nada y que no se efectúe algun otro negocio, si así puede llamarse á los que se realizan con pérdida, que no son pocos, pero comparados con años anteriores la decadencia es tan marcada y funesta, que solo puede compensarnos de este estado de cosas, el creer que serán pasajeras y la esperanza de mejores tiempos.

Por otra parte nuestra exportación tan poco aumenta, y si bien se hace algo mas regular respecto á Ruan, en Burdeos, Cete, Marsella y otros puntos tiende á disminuir. En esta plaza desde el 1.º del actual al 14 inclusive han entrado 27.639 hectólitros de nuestros vinos y 2.917 de los demás países en el mismo periodo de tiempo.

Teniendo, pues, en cuenta lo mal que están los negocios y lo difícil que es actualmente salgan remuneradores para el cosechero, exportador ó vendedor español, hemos de repetir, por la importancia que tiene, puesto que va en ello casi siempre la ganancia, que se hace preciso en absoluto que se determine bien la graduación en España, ó al menos que se nos envíen muestras, puesto que de beneficiarse ó no las décimas resulta, como hemos dicho, la salvación ó pérdida del negocio.

Téngase presente, y no se olvide, que nuestros vinos pagan en las aduanas fran-

cesas por grados cubiertos y que por lo tanto las décimas que van de 1 á 9 inclusive no se consideran y puede aprovecharlas el comerciante español; así por ejemplo un vino de 12 grados 9 paga exactamente lo mismo que uno de 12º justos, pero como las 9 décimas que tiene de mas el primero determinan para el comercio en general un grado, se aceptará como á vino de 13º y se pagará con respecto al de 12º exactos dos francos mas por hectólitro.

Si el vino llega á 13º la aduana percibe la tasa como á tal graduación y en ese caso no se pueden beneficiar las décimas por los derechos que han tenido que satisfacerse y que son de 1'5625 francos por grado y por hectólitro, perdiéndose por lo tanto ese dinero.

Decimos esto porque son muchos los vinos que se han presentado á esta Estación con 11, 12 ó 13 grados ó con media ó una décima de mas y como es natural sus dueños no han podido aprovechar décima alguna, haciendo siempre peligrosa la venta.

Es, pues, del todo necesario, volvemos á repetir, que los vinos vengán á esta nación á 10' 9, 11' 9, 12' 9, etc. grados del alambique Salleron, ó con una ó dos décimas de más si se determina el alcohol con el ebulióscopto Malligand, que como se sabe, acusa siempre una ó dos décimas de exceso respecto al Salleron que usan las aduanas francesas. De ese modo podrá tenerse la seguridad de beneficiar las décimas, vendiendo por ejemplo un vino que ha satisfecho derechos de aduana por 12 grados como si tuviera 13. Mas claro; á los 12 justos pagará 10 fcs. de entrada y se venderá, snpongamos, á 24 fcs.; á los 12'9 abonará los mismos 10 fcs. y podrá venderse sin inconveniente á 26.

El proyecto de ley sobre bebidas higiénicas, aparte los dilaciones, va sufriendo tantas y tales modificaciones, que ya es dudoso le conozcan sus mismos autores. Por esto nos reservamos exponer nuestra opinión para cuando sea un hecho su aprobación por las Cámaras.

Las últimas alteraciones son las siguientes: sustituir el derecho de circulación único sobre los vinos propuesto por la Comisión, por el derecho graduado actual de 1, 1, 50 y 2 francos; no obligar á ningún derecho de circulación las vendimias y frutas para sidras. El ministro de Hacienda propone tambien la elevación de los derechos sobre el alcohol de 180 á 190 francos.

La comisión propone además: fuera la cuestión del derecho de circulación y el del alcohol, que el grado máximo de la fuerza alcohólica de los vinos sea fijado á 10º 9; de 11º á 15º 9 grados estos pagarán, junto con el derecho de 7 francos, el medio derecho sobre el alcohol por los grados de más. De 16 á 21 grado satisfarán por el exceso el derecho de 180 francos y los que pasen de dicho límite serán considerados como alcohol.

Los destiladores de vino, *bouilleurs de cru*, podrán quemarlo para obtener alcohol que se destine á su consumo mediante una simple declaración. La alcoholización, como dijimos, se autorizará hasta 3 grados y á la tasa de 37'50 francos. Los derechos de patente para la venta de bebidas, aunque no fijados, se aumentan considerablemente.

Por mas que la comisión de presupuestos nada ha acordado aún sobre el aumento de derechos á los vinos extranjeros, se cree que el Gobierno es contrario á dicho aumento y que no prosperará.

Las heladas del 7 produjeron pequeños daños en algunas localidades de los departamentos siguientes: Ain, Doubs, Rhone, Loire, Cote-d'Or, Yonne y Vosges.

Las importaciones del primero de Enero á fin de Abril del 93, han sido para todo Francia de 1.359.392.000 francos y las exportaciones de 1.132.960.000 francos.

Francia importó de menos en los cuatro meses del 93, con relación al 92: francos 440.621.000 y ha exportado de mas en el mismo periodo de tiempo por valor de 30.048.000 frs.

No obstante el haber comprado por valor de mas de 200.000.000 de francos en un plazo de cuatro meses con relación á

lo vendido, parte de la prensa se congratula de este resultado y dá como á satisfactoria la situación económica de Francia, puesto que ha comprado, dicen, muchos menos artículos de alimentación y ha vendido muchos mas productos fabricados.

Cette 20 de Mayo de 1893.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Finalizando el 30 de Junio inmediato el contrato de suministro de alimentos á los presos pobres y demás gastos anejos al servicio de la cárcel de esta ciudad, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado renovarlo en licitación pública por tiempo de cuatro años que empezarán á contarse desde el día primero de Julio siguiente, bajo el tipo de ochenta y dos céntimos de peseta diarios por cada estancia y con sujeción al pliego de condiciones que desde esta fecha queda de manifiesto en la Secretaría municipal.

Al efecto señábase para la celebración de dicho acto el sábado tres del mencionado mes de Junio de una á dos de la tarde en el despacho oficial de esta Alcaldía, donde habrán de presentarse oportunamente y en pliegos cerrados las proposiciones, siendo indispensable para su validez que se acompañe á ellas la cédula personal del licitador y que se formulen en papel sellado de la clase 12.ª con arreglo al siguiente

MODELO.

Don F de T, vecino de... con cédula personal que acompaña, enterado del pliego de condiciones para la contratación del suministro de alimentos á presos pobres y demás gastos de la cárcel de esta capital, se compromete á tomar á su cargo los expresados servicios por el precio de (tantos céntimos de peseta) diarios cada estancia, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia.

Córdoba 19 de Mayo de 1893.—Julian Jimenez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

El cólera

Los gérmenes de la última epidemia cólerica no han desaparecido completamente, á juzgar por las noticias que se reciben de Francia y Alemania.

Hace pocos días ocurrió en un pueblo próximo á Hamburgo un caso de cólera seguido de defunción.

En Lourient se han presentado algunos casos en pocos días.

El día 19 del actual ocurrió en Nimes, según telegrama oficial, un caso fulminante de cólera.

En Cete, del 13 al 20 del actual, se han presentado tres casos mortales de enfermedad sospechosa, con carácter coleriforme.

El ministerio de la Gobernación ha dispuesto que los cónsules respectivos visen las patentes y que los buques que lleguen á nuestras costas procedentes de puntos donde han ocurrido casos de cólera ó sospechosos hagan la cuarentena correspondiente.

Además se han nombrado cuatro empleados para reforzar las inspecciones sanitarias de Irún y de Port-Bou, con un subinspector y un escribiente cada una, en previsión de que las lluvias de los últimos días ó la proximidad del verano desarrollaran algún foco epidémico.

Dice un colega que el ministro de Fomento, señor Moret, ha entregado al Consejo de Instrucción pública todo su plan de reforma de segunda enseñanza, y además los votos particulares que sobre la instrucción pública formularon en diferentes épocas los señores Salmerón, Menéndez Pelayo y Azcárate.

(1) Véase el número 12.375 correspondiente al día 23 del corriente.

Los informes del Consejo en vista de estos antecedentes, constituirán la base de los proyectos de ley que sobre Instrucción pública piensa el señor Moret someter á las Cortes.

Los posibilistas repetirán en el Congreso las declaraciones del señor Abarzuza en el Senado. El señor Almagro se encargará de ello.

Continuarán apoyando al gobierno del señor Sagasta, pero con significación propia; no hablarán de república ni contestarán explícitamente á las preguntas que se les hagan sobre este punto, se considerarán, sí, dentro de la legalidad, y en ella cada cual llegará hasta donde su conciencia le dicte.

El señor Castelar no les negará su consejo, pero no volverá á aparecer á su cabeza en las Cortes á no ser que sobrevinieran circunstancias extraordinarias para la patria.

Dice *La Correspondencia*:

«Esta tarde se hablaba de una cuestión desagradable surgida ayer entre un diputado asturiano y un candidato derrotado por aquella región.

«Estas elecciones de Asturias van á ser más famosas que la batalla de Covadonga.»

En efecto, ocurrió la cuestión en términos muy vivos y parece que se trata de dar solución á la misma haciendo intervenir á persona que está ausente de Madrid.

En el Senado se reunió el lunes la comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al señor Bosch y Fustegueras.

La comisión examinó los documentos remitidos por el ministerio de Gracia y Justicia, y ratificó su acuerdo de presentar dictamen accediendo á la autorización solicitada.

Ayer tarde quedaría firmado el dictamen, contra el cual tiene anunciado el marqués de Arlanza que formulará voto particular por incompetencia de jurisdicción.

A las nueve y media de la mañana de anteaer se ha sentido en Cuevas y Vera un fuerte terremoto.

No hay noticia de que hayan ocurrido desgracias.

Según noticias, se está negociando, habiendo mediado alguna contestación, un *modus vivendi* con Inglaterra para después que expire el actual, en 30 de Junio, y hasta que se consiga un tratado definitivo.

Hoy probablemente podrá intervenir en la discusión del mensaje el señor Cos-Gayón, con motivo de alusiones, y parece que tratará con alguna extensión los asuntos de Hacienda y de Gracia y Justicia.

La comisión permanente de empleados del ministerio de Fomento se reunió ayer tarde, con objeto de que se les concedan derechos pasivos y nadie pueda ser declarado cesante sin formación de expediente, oyendo al interesado. La comisión gestionará este asunto cerca de la comisión de presupuestos del Congreso.

Cartagena 22 (2'15 tarde).—Una corriente de agua que se produjo repentinamente ayer, inundando la mina *Inocente*, situada en este término, produjo la muerte del capataz Francisco Tortosa y de otros cuatro mineros.

Seis mineros más que estaban dentro de la mina se han salvado casi milagrosamente.

A costa de mucho trabajo se ha logrado extraer los cinco cadáveres.

La mina está totalmente inundada.

También en la mina *Conchita* ha ocurrido otra desgracia, pues un pobre operario llamado Juan Martínez Mata ha muerto asfixiado á consecuencia de una repentina fuga de gas.

Nueva York 22 (8'30 noche).—Después de oír ayer mañana misa rezada en la iglesia de San Mateo, los infantes doña Eulalia y D. Antonio se dirigieron en carretela, seguidos por su comitiva, al sitio donde se alza el monumento elevado al insigne Washington y estuvieron admirando la artística obra, erigida por la gratitud de los norteamericanos.

En las hermosas y anchurosas calles recorridas por los infantes españoles, éstos fueron vitoreados por numerosos grupos, deseosos de conocer á los augustos viajeros.

Por la tarde visitaron á los infantes en su hermoso alojamiento el secretario de Estado, Mr. Gresham, el embajador de Inglaterra, sir Julián Panncofote, y el de Francia, Mr. Patenotre.

También concedieron audiencia SS. AA. por la tarde á varias personas distin-

guidas de la capital federal con las cuales conversaron afablemente, captándose las simpatías de todas ellas.

Posteriormente los infantes visitaron el hotel de los soldados, donde les fueron tributados los honores de ordenanza.

Por la noche comieron los ilustres expedicionarios en casa del Sr. Muruaga y estuvieron invitados á la mesa varios altos funcionarios de la legación.

Mistress Cleveland, la esposa del presidente de la república, envió á doña Eulalia un canastillo de flores.

Cartagena 22 (2'15 tarde).—En una pequeña fábrica de pólvora situada en las afueras de esta ciudad ha ocurrido esta mañana una voladura, ocasionando graves quemaduras á dos operarios.

El edificio ha quedado en malísimo estado.

Se cree que el accidente ha sido casual.

ALCANCE POSTAL

Madrid 23.

A juzgar por los despachos recibidos de Roma, todavía no puede preverse de una manera definitiva el resultado que tendrá la crisis ministerial.

—Despachos de Austria niegan terminantemente que se haya presentado en aquella nación ningun caso de cólera.

Sesión del Congreso.—Abrese á las 3 en punto, presidida por el señor Marqués de la Vega de Armijo.

Los señores Subizarreta y Spotorno, presentan documentos electorales.

El señor Sanchez Mira anuncia una interpelación sobre las reformas militares.

El marqués de Badillo pide que se derogue el párrafo primero del artículo 37 de la ley de presupuestos, por considerarlo atentatorio á los fueros de la Diputación de Navarra.

Entrase en la orden del día.

El señor Dominguez Pascual hace uso de la palabra para combatir las reformas militares.

El señor Liaño, de la mayoría, las combate también en su parte de división territorial militar, y dice que antes que ministerial es Diputado por Sevilla, y que en este sentido, entre su deber de fusionista y su deber como representante de la capital citada, tiene este último por más sagrado, y en su virtud votará contra el gobierno.

El señor Martin Sanchez, conservador, rectifica contestando á las alusiones que ayer le hicieron los señores Montilla y Lopez.

El señor Barrimiel consume un turno en la discusión del mensaje, y fija la actitud que piensa seguir la minoría carlista.

A la hora en que nos retiramos de la tribuna, continúa dicho señor en el uso de la palabra.

—Esta tarde se ha visto en audiencia pública el acta de Miranda de Ebro.

Los señores Salcedo y Villegas, respectivamente, han defendido sus derechos y patentizado las ilegalidades cometidas: créese que será declarada grave.

—Esta tarde se han reunido en la sección séptima los diputados vascongados para tratar del concierto económico, esencias, autonomía y otros asuntos de interés general en las provincias forales.

No han tomado acuerdo alguno, pues se reservan hasta conocer la resolución de las tres diputaciones Vascongadas, que se reunirán el 25 en San Sebastián.

Mañana se reunirán los diputados Vascongados con los de Navarra para tratar de la línea de conducta que han de seguir en vista á que el señor ministro de Hacienda se niega á reformar la ley de presupuestos, en lo que afecta á los fueros de las indicadas provincias.

El señor Bosch decía esta tarde, que se concederá la autorización para procesarle, porque el gobierno necesita reivindicarse ante la opinión, añadiendo que su proceso dará origen á inesperadas sorpresas.

—S. M. la reina ha firmado un decreto de Gobernación, concediendo el título de ilustrísimo al Ayuntamiento de Enguera (Valencia), y otro aprobando una transferencia de crédito en el presupuesto de dicho ministerio.

—Un telegrama de París niega de la manera más absoluta que haya habido caso de cólera en Nimes.

—En un sitio llamado «Las Yeseras», en Lucena, se hundió ayer tarde una cueva, en donde se hallaban trabajando dos jornaleros, matando á uno de ellos é hiriendo gravemente á otro.

—Hoy han llegado á San Sebastián el inductor de embajadores y el señor Duque de Sotomayor, con objeto de inspeccionar el palacio real de Miramar.

—El señor Montero Rios se halla por completo restablecido de su repentina indisposición.

—Hoy se ha dicho que se anularán las elecciones en la circunscripción de Murcia.

—Esta tarde se ha reunido la comisión de actas para examinar la de Infiesto.

El señor Gamazo ha ofrecido no reducir el número de empleados de provincias.

—El señor Almagro intervendrá mañana en el debate del mensaje, y hará las declaraciones de que estos días ha hablado la prensa, ateniéndose á las que en el Senado hizo el señor Abarzuza.

Si se viera precisado á rectificar, leería varios párrafos de un discurso que en 1888 pronunció el señor Castelar, respecto á sus ideas políticas.

—Están ultimadas algunas de las reformas que tiene pendientes el ministro de la Guerra, entre ellas la creación de sargentos de brigada.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El día 31 del corriente, tendrá efecto en esta Audiencia la causa seguida en el juzgado de Montilla, por lesiones, contra Manuel Moreno. De la defensa está encargado el señor Gallego y de la representación el señor Toro.

—**Hoy empieza.**—El gran mercado de la Salud abre hoy sus puertas al compás de los acordes de las bandas de música militar y municipal y de las trompetas de Villarrobledo y cornetas de cazadores de Cataluña, que partirán á las siete de la mañana tocando diana, y terminará en el real de la feria, después de recorrer varias calles. Ann cuando ayer no habian dado principio los trenes extraordinarios que preparan las empresas de todas las líneas que afluyen á esta población, las fondas y casas de huéspedes y los lugares más públicos, acusaban ya la presencia de gran número de forasteros. Los trenes ordinarios llegan á Córdoba repletos de gente, que huye de los trenes de recreo, y recorre las principales calles y los establecimientos y admira los edificios y monumentos célebres que Córdoba encierra. Anoche la animación se acentuaba notablemente, y la mayor parte de las fondas y casas de huéspedes hallábanse invadidas por los forasteros que nos favorecen con su visita. Desde ayer, Córdoba, tranquila de ordinario, se encuentra en tren de día de fiesta. Por todas partes cunde la animación, precursora de los acontecimientos que empiezan hoy á desarrollarse dentro y fuera de la población. El real de la feria, presentaba ayer un grandioso aspecto, y todas son esperanzas de que el gran mercado que hoy abre sus puertas con el toque de diana, corresponderá á la antigua fama, cuya justa celebridad está escrita en las gloriosas páginas de nuestra historia.

—**El vigía.**—En la puerta de Gallegos—hoy habrá marimorena.—Quien no quiera preguntar—debe ir á aquel sitio á verla.

—**El programa de feria.**—Después del toque de diana, hoy se inaugurará en los amplios llanos de la Salud, la feria de ganados de todas clases. Por la tarde se verificará la primera corrida de toros, procedentes de la acreditada ganadería del Excmo. señor don Eduardo Miura, estando la lidia á cargo de las célebres cuadrillas de *Espartero*, *Guerrita* y *Reverte*. Por la noche función en el Gran Teatro, por la compañía que dirige don Antonio Vico, y en el Teatro de Verano de la calle del Gran Capitan, por la notable compañía de zarzuela que en él actúa con aplauso general del público. En la noche de hoy y en las sucesivas tendrán efecto lucidos bailes en la suntuosa tienda del *Círculo de la Amistad* y en la del excelentísimo Ayuntamiento.—**Mañana:** Feria de ganados como el día anterior. Por la tarde tendrá lugar la segunda corrida de toros procedente de la afamada ganadería de don Anastasio Martín, y lidiados por los mismos diestros que la del día anterior. Por la noche, además de las funciones en el Gran Teatro, Teatro de Verano y Circos de la feria y de los bailes y recepciones en las tiendas del Ayuntamiento y *Círculo de la Amistad*, tendrá efecto la primera función de fuegos artificiales, dirigidos por un reputado pirotécnico.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 23 del corriente. Central 398 pesetas y 35 céntimos.—Puente 320'87.—Pretorio 985'87.—San Sebastián 296'98.—Victoria 563'18.—Matadero 813'84.—De las 3.378 pesetas y 59 céntimos recau-

dadas, corresponden al Tesoro 1.625'88.—A la provincia y municipio 1.625'89.—Adicionadas 126'82.

—**Teatro de Verano.**—*La Revista*, *El señor Luis el Tumbón*, *Monín* y *El Alcalde interino*, componían el programa de la función que anteaer puso en escena la aplaudida compañía de zarzuela que, en el género *grande y chico*, viene actuando con beneplácito del público en el Teatro de Verano de la calle-paseo del Gran Capitan. *Monín* era la novedad de la noche, y en verdad que la numerosa concurrencia celebró los chistes de pincel que hay en la obra referida. *Monín*, sin dejar de pertenecer al género ligero, se aparta en su estructura de los detalles de brocha gorda que el público culto con razón censura. El libreto está bien hecho, y en cuanto á la música hay algunos números de agradable efecto. La compañía de zarzuela de que hacemos mención, continúa captándose las simpatías del público, que cada noche aumenta en número de modo extraordinario.

—**Memoria.**—Hemos recibido de la Monte de Piedad y Caja de ahorros del inolvidable señor Medina y Corella, con las cuentas generales correspondientes al año de 1892, de cuyo satisfactorio estado procuraremos ocuparnos en números posteriores. Por hoy solo diremos que debido al celo de sus patronos y personal á sus órdenes, que demuestra una actividad loable, cada día se hace más útil y beneficiosa la gestión que tienen á su cargo, cuya principal misión es dar fin de la usura, ó cuando menos mitigar sus tristes efectos.

—**Carreras.**—Las de velocípedos tendrán lugar el 27 de este mes y el 4 de Junio en el velódromo del Campo de la Merced, hoy plaza de Colón.

—**Gran Teatro.**—Anteaer puso en escena en este coliseo la compañía que en él actúa, *El gran galeoto*, hermosa producción dramática del señor Echagaray. Se distinguieron notablemente en la egección de la obra la señora Contreras y los señores Perrín (A.) y Cirera. También estuvieron muy acertados la señora Tovar y los señores Perrín (F.) y Sanchez. *El sueño dorado*, juguete cómico de Vital Aza, hizo pasar un rato divertido á la concurrencia con los oportunos chistes que abunda.

—**Juicio por jurados.**—Ante el tribunal del jurado se verá el día treinta y uno en esta Audiencia la causa seguida en el juzgado de la Rambla, por robo, á Francisco Santander Arco y otros. De la defensa están encargados los señores Montijano y Gallego y de la representación los señores Luna y Castejón.

—**El mildew.**—Esta plaga antivivícola se vá extendiendo por nuestra provincia, y se hace indispensable que se acuda prontamente á combatirla por medio del sulfato de cobre, para no ver desaparecer este ramo de riqueza, que en algunas poblaciones es de bastante importancia.

—**Débitos.**—Los liquidados últimamente de los pueblos á favor de la Diputación provincial, importan por atrasos la cantidad de 1.765.314 pesetas y 93 céntimos.

—**Subasta.**—El 29 se subastan en las Casas Consistoriales del Viso, ocho fincas urbanas por débitos de la contribución territorial.

—**Efemérides.**—Hoy.—1086.—Entrada triunfal de Alfonso VI de Castilla, en Toledo.—1085.—Muere el papa Gregorio VII.—1747.—Tratado de Stoccolmo entre Suecia y Prusia.—1887.—Incendio del teatro de la *Opera Comique* en París.—Mañana.—1584.—Alejandro Farnesio, toma á Brujas.—1805.—Es coronado rey de Italia Napoleón I.

—**A los interesados.**—En virtud de la fundación establecida por el señor don Pedro Izquierdo y Ruiz para costear anualmente un grado de Bachiller en Sagrada Teología ó Derecho Canónico en el Seminario de San Pelagio, y otro de Bachiller en Artes en el Instituto provincial de esta ciudad, y á la vez, como estímulo para fomentar en ellos la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, los Diputados-Administradores de las Obras Pías del Patronato del Excmo. é Ilmo. Cabildo Catedral de Córdoba, convocan por medio de edicto publicado en el *Boletín Eclesiástico* último, á los alumnos de referidos establecimientos que se encuentren con aptitud de hacer los ejercicios correspondientes á uno ú otro grado en el próximo mes de Junio y deseen conseguir esa gracia, á fin de que dentro del corriente mes presenten sus solicitudes, con la hoja literaria y certificación de buena conducta religiosa y moral, ante el Secretario de dicho Excmo. Cabildo; en la inteligencia de que la lista de los candidatos se pasará

oportunamente á sus respectivos superiores, á fin de que se sirvan informar con urgencia sobre las cualidades de cada uno de los pretendientes, acompañando á su parecer escrito el certificado de aprobación de las asignaturas en que estos hubieren sufrido exámen con posterioridad á la presentación de su instancia; todo con el objeto de que la elección no se retrarde más allá del día veinte del mismo mes de Junio y puedan los agraciados hacer en tiempo hábil los ejercicios propios del grado á que aspiren. El Excmo. Cabildo Catedral, único Patrono de esta Obra Pía y á quien la elección exclusivamente corresponde, atenderá á las virtudes religiosas y morales de los alumnos más que á otras condiciones naturales, sociales ó académicas, por ser así la voluntad expresa del benéfico fundador. Verificado el nombramiento, se comunicará en el mismo día á los señores Rector del Seminario y Director del Instituto, así como también á los escolares premiados, con el fin de que estos procedan sin demora á practicar los actos exigidos para el grado que intenten recibir; puesto que la dotación consignada á cada uno por el instituidor del premio, solo se abonará á presentación del justificante que acredite tener aquellos aprobados. Si alguno de los favorecidos fuese absolutamente pobre, cuidarán los Diputados Capitulares de consignar previamente el depósito necesario, para que no se siga perjuicio alguno á los merecedores de esta honrosa distinción.

—**Hombre público.**—Anteaer llegó á Córdoba, de regreso de Málaga, donde, como dijimos, asistió al *Meeting* republicano para protestar contra el aplazamiento de las elecciones municipales, el eminente exministro de Estado señor don José Carvajal y Hué, que pronunció en expresado *meeting* un elocuente discurso que obtuvo muchos plácemes de la concurrencia. Probablemente estará en esta capital algún día de los de feria.

—**Agradecidos.**—Con galante y expresiva dedicatoria, hemos recibido el libro de poesías que, lujosamente editado, ha dado á luz y puesto á la venta en esta capital y en las principales librerías de Madrid, en cuyo punto reside hoy, nuestro querido colaborador el inspirado poeta don Enrique Redel y Aguilar. Si nuestro excelente amigo no se hubiera creído en escaso tiempo una reputación sólida en la república de las letras, como poeta de altos vuelos, llegaría á acreditarle el libro de que hacemos mención y que rotula «Ecos de las Vigilias», donde el autor revela facultades nada comunes y una fantasía exhuberante llena de imágenes bellas y de elevados pensamientos. Nosotros, que hemos leído con interés las inspiradas poesías que divididas en *Pasionarias*, *Cambiantes*, *Desvarios* y *Pensamientos*, forman el libro de que nos ocupamos, saboreando sus bellezas, no podemos prescindir de felicitar al autor y felicitarnos al mismo tiempo de contar entre nuestros poetas uno más que sostenga el renombre literario de la ciudad de Séneca y demás eminencias, que hicieron célebre la poesía cordobesa.

—**Así.**—Confirmando lo que indica un estimado colega, debemos consignar que no hemos recibido los anuncios de mano ni los sobres con el programa de feria, que todos los años se han repartido á la prensa.

—**Programa.** Hé aquí el de las obras que, bajo la dirección de don Manuel Molina, ejecutará pasado mañana á las diez de la noche el aplaudido Orfeón del *Círculo Católico de Obreros*, en la tienda que el Excmo. Ayuntamiento tiene establecida en el real de la feria.—**Primera parte.**—1.º Introducción de la ópera «Hernani», traducción y arreglo para Orfeón, del señor Molina.—2.º «La Aurora», serenata, J. Reventos.—3.º Barcarola á cuatro voces, F. Caballero.—**Segunda parte.**—1.º Capricho, tango de la zarzuela «Marina», arreglo para orfeón, por el señor Molina.—2.º «La Mascarita», célebre mazurka de concierto, A. Llanos.—3.º «El Amanecer», coro á cuatro voces, H. Eslava.

—**Hoy por hoy.**—Se ha improvisado en los campos—de las afueras de Córdoba,—otra ciudad *interina*—de hierro, madera y lona.

—**Vigilese.**—Nos encontramos en la época en que mas se abusa de la fruta, que este año promete ser abundante, y conviene que por la inspección de mercados se exteme la vigilancia, por ser un género fácil de malearse; y nos parece que la higiene pública merece predilecta atención.

—**Bien venidos.**—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido é ilustrado amigo señor don Agustín González

Ruano y á su discreta hija, secretaria que fué del tribunal de honor de uno de los primeros «Juegos florales» que se celebraron en Córdoba.

El Dinero de San Pedro.—A la suma de 38.248 reales y 58 céntimos asciende lo recaudado hasta ahora en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, con destino á la limosna para el Papa. Dicha cantidad procede, además de lo que acerca del particular tenemos dicho, de la colecta hecha en Córdoba, así como de las parroquias de la Ramba, Cañete de las Torres, Nuestra Señora del Soterraño de Aguilar, La Carlota, Nueva Carteya, Cabeza del Buey, Esparragal, Iznajar, Cabra, Nuestra Señora del Carmen de Aguilar, Castil de Campos, Cardenchoza, Añora y Zambra.

Misa.—Hoy, mañana y pasado se dirá Misa rezada, á las ocho de la mañana, en la iglesia del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Tiro de pichón.—Ha quedado instalada en el real de la feria una caseta amplia y en condiciones apropiadas para el tiro de pichón, por el conocido dueño de la Armería de Eibar, don José Ramón Zamacola.

Señoritos de pega.—El antiguo refrán de que el hábito no hace al monje, es conveniente, útil y necesario tenerlo presente en las actuales fiestas, en que la extraordinaria aglomeración de gentes de todas clases y procedencias, dá lugar á grandes confusiones que son de provechosos resultados á los que decididamente vienen á hacer la feria. Lo del hábito quiere decir que no hay que fiarse de ciertos tipos de camisa limpia, faldones y sortijas con relumbrantes piedras, porque recordarán nuestros lectores que el año último se exhibieron estos tipos, y por cierto uno, llamado el *Señorito*, fué cogido infragante delito de robo de un reloj, hecho que llevó á cabo en la Plaza de Toros desde donde fué conducido á la cárcel. Como estas *cójidas* son como las moscas blancas, y los agentes de la autoridad no pueden estar en todas partes, la mejor vigilancia es la que cada cual puede prestarse á sí mismo. Mucho cuidado con los ratas de levita.

Comisaría.—La de Guerra de Córdoba publicó el lunes en el periódico oficial las compras hechas en las factorías el 17 del corriente.

Que se arregle.—El derrame de la fuente situada en las inmediaciones á la puerta de Gallegos, principal entrada al real de la feria, viene causando molestias al vecindario. Dicho derrame forma tres arroyos que nada tienen de poéticos. Es un lunar que es preciso desaparezca hoy mismo, señor Alcalde.

Ejemplo.—La Alcaldía de Cádiz, visto el informe del arquitecto municipal respecto á la estación ferroviaria, se ha dirigido al señor Gobernador interesándole para que señale un plazo á la empresa para que emprenda las obras, y que si no, las hará el Ayuntamiento por su cuenta. El epígrafe es una reminiscencia de la estación de Cercadilla.

Ilustres huéspedes.—Dicen de Jeréz que el martes saldrán para Córdoba nuestras distinguidas amigas la señora Duquesa de Almodóvar del Río y su bella hija Isabel.

Ayuntamientos.—En el máximo de la multa se han declarado incursos 23 Ayuntamientos de esta provincia, por no haber aún remitido sus respectivos presupuestos adicionales.

Sucesos locales.—Ayer tomamos nota de los siguientes partes en la oficina de la guardia municipal.—En la calle del Gran Capitán se desbocó anteayer el caballo de un coche de alquiler, no ocurriendo accidente alguno desagradable.—Ayer por la mañana detuvo un guardia municipal, en la puerta de Gallegos, á dos individuos forasteros que reñían, recogiendo á uno de ellos un cuchillo.—El guardia número 8 participa que, según le ha manifestado el guarda de las obras del mercado en construcción, un jóven ha roto á pedradas varias tablas de las que circundan el terreno en que ha de emplazarse aquel.—En su domicilio de la calle Montero tuvieron cuestión anteayer dos hermanos, saliendo de la refriega uno de ellos con varios arañazos en la cara.—Un portamonedas, que contiene cierta cantidad de dinero, se halla depositado en la oficina del cuerpo, á disposición de la persona que lo haya perdido.

Pensamiento.—En las grandes fiestas los pueblos llevan en sí mismos la iniciativa y la animación.

Sección minera.—Se ha admitido la renuncia de la mina de hierro «Marino», número 3.168, del término de Hornachuelos.

Cantar.—Para gozar y que gocen

—en la feria que hoy principia,—debo tenerle á mi lado—ó no perderte de vista.

Convocatoria.—El juzgado de Posadas llama á los herederos de doña Dolores Gómez Montero para que recojan ciertos efectos que obran allí, como pieza de convicción en la causa contra Isabel del Mármol, por hurto.

Requisitoria.—El juzgado de Bujalance la ha puesto para la presentación de Lorenzo Lozano, contra el que se procede por hurto de metálico.

Arriendo.—Para el de consumos de Belalcázar se celebrará segunda subasta el 28 en aquella villa. El tipo es de 45.104 pesetas y 31 céntimos.

No se los comió.—En la dehesa denominada *El Rubio* fué sorprendido el día 23 del corriente, por la guardia civil de Fuente Obejuna, un individuo natural de la aldea de Piconcillo, con media arropa de patatas hurtadas y cuatro panes de la misma ilegítima procedencia, de los cuales se había apoderado en una choza de pastores situada en aquellas inmediaciones. Dicho sugeto fué puesto á disposición de la autoridad judicial.

Ojo.—Uno de estos días han sido robados dos mulas y una jaca en el sitio del Montoncillo, término de Baena.

Junta general.—El lunes próximo la celebrarán en la Casa-Lonja de Sevilla los acreedores del señor don Tomás de la Calzada, bajo la presidencia de la comisión liquidadora, y en ella se fijará la cantidad que debe distribuirse por el dividendo octavo, con arreglo á las sumas recaudadas.

Equipo barato.—En Doña Mencía detuvo el día 22 la guardia civil á un individuo que se había apoderado de trece prendas de ropa blanca de la propiedad de un convecino suyo.

Alocución.—Ha dirigido una alcalde de Sevilla al vecindario para que acuda á la manifestación pública presidida por el Ayuntamiento, para demostrar la gratitud de todas las clases á la señora Infanta Duquesa viuda de Montpensier, por haber cedido á la ciudad gran parte de los jardines de San Telmo.

Prebenda.—El plazo para presentar solicitudes á fin de tomar parte en los ejercicios de oposición á la Canongía de la Iglesia Metropolitana de Valencia, vacante por fallecimiento del señor doctor don Carlos Máximo Navarro, espira el día doce de Junio próximo. Ya parece se han presentado algunas.

La Mecha.—Con este título se ha empezado á publicar en Alicante un periódico satírico, dedicado únicamente á combatir el monopolio.

La Hormiga de Oro.—Se ha publicado el número 18 de esta importante revista ilustrada, cuyo contenido es como sigue: *Textró.*—Los Montes de Piedad y las Cajas de préstamos, por M. P.—*Crónica:* Bélgica, Italia, Servia.—Una carta de Napoleón I.—Londres (impresiones de un viajero), III, por Arturo Irubarri.—Apólogo (poesía), por Leopoldo Cano.—Origen, desenvolvimiento y grandeza de la nacionalidad española (continuación), por M. Hernandez Villascusa.—La Virgen en las Catacumbas.—Visión (poesía), por Antonio de P. Chenovés.—El teledikto eléctrico-ferroviario.—GRABADO.—El rey Alejandro de Servia.—El ciervo herido (cuadro de C. Kroner).—El último Valois (cuadro de Lulvés).—Disturbios en Bélgica.—Mr. Volders, jefe del partido obrero en id.—El burlador burlado (composición humorística).—Se suscribe en la Administración, Rambla de Santa Mónica, 16, librería, Barcelona, á 10 pesetas al año.

En la calle.—¿Qué llevas en la mano?—El programa de feria.—Pues toma este.—¿Y por qué?—Porque es el que sirve.

En el real.—¿Qué escribes en ese papel?—Una cuenta.—¿Cuál?—Una en que para obtener el saldo me falta una cosa.—¿Qué cosa?—Dinero, hombre, dinero.

En la reja.—Yo supongo que querrás que vaya á la feria.—De ninguna manera, amada mía: hay unos sujetos que me aconsejan no te deje ir.—¿Y qué sujetos son?—Los celos.

Escena conyugal.—Debemos ir todos los días contigo á la feria tus hijas y yo: allí se encuentra de todo.—Si así fuera iríamos, pero hay algo que no se encuentra.—¿El qué?—Monedas.

Diálogo.—¿Has venido á comprar ganado en la feria?—Sí: voy á ver si encuentro una bestia como el macho de mi suegro y un jumento que se parezca á la burra de mi mujer.

Entre lugareños.—¿Cuándo has venido?—Ayer: he venido para asistir esta feria á una *boa*.—¿Hay muchos casamientos en tu pueblo?—Muchos: sobre *too* de hombres.

¿QUÉ PEDIRÍAIS AL HADA?

Si por amor al hombre una buena hada ofreciese confíerros el poder de curar una sola enfermedad, dejando á vosotros la elección, ¿qué enfermedad escogeríais? Acaso pediríais primeramente tiempo para considerarlo.

Si dicha hada me hiciera á mí la oferta, desde luego le contestaría diciéndole: «Buena hada, deseo el poder de curar el reumatismo, pues que es universal. Es esta enfermedad que ataca á cualquiera, de la raza ó clima que fuere, y el hada reconocería mi sabiduría y me concedería la secreta virtud.

Las hadas, no obstante, han desaparecido ya, así hemos de emprender la lucha sin la ayuda de ellas.

«Desde Octubre del año pasado» dice el profesor don J. Maimo, de la Escuela pública para niños en Pradip, «sufría de una severa crisis de reumatismo. Me sometí á diferentes clases de tratamientos, entre estos, baños y iodo de potasio tomado interiormente, sin conseguir el mas leve alivio. Muy al contrario fui de mal en peor, hasta que por casualidad llegó á mis manos uno de esos folletos ilustrados en los que se describe la medicina el «Jarabe Curativo de la Madre Seigel». Al leer dicho libro y al ver que el reumatismo era, según en el citado folleto se indicaba, una de las enfermedades que el consabido Jarabe aliviaba y curaba, me decidí á probarlo é imaginaos cuál sería mi gocejo al sentirme aliviado, antes de haber agotado la primera botella.

«Como la enfermedad se encontraba en su mas agudo grado, tuve que seguir tomando el Jarabe durante tres meses consecutivos á fin de hacer desaparecer los dolores punzantes que al mas leve cambio de temperatura me sentía en la estremidad, en el pecho y en las coyunturas. En la actualidad, mi dolencia no es mas que una sombra de lo que antes era, y puedo consagrarme ahora con toda laboriosidad al trabajo propio de mi profesión.

«A veces, sintiéndome libre de todo dolor, he dejado transcurrir dos ó tres días sin tomar medicina alguna, habiendo observado además que al dejarse sentir nuevamente el dolor me ha bastado tomar sesenta gotas del Jarabe para conseguir un alivio inmediato. También debo hacer constar que jamás me he encontrado mejor, en cuanto al estómago, que desde que tomo el Jarabe de la Madre Seigel, pues cada invierno me veía obligado á tomar algún purgante hallándome propenso á la constipación. En la actualidad estoy enteramente exento de esta dolencia, gozo de buen apetito y encuentro gusto en todo lo que como.

«De lo que acabo de manifestar (y no es mas que la pura verdad), podrá Vd. inferir la alta estima que merece este remedio, y cuán agradecido estoy á su propietario.

«El buen resultado que produjo en mi caso ha sido sabido de tantos, que muchas personas me visitan para pedirme pormenores mas detallados, y estas á su vez consiguen alivio igualmente, tomando el Jarabe.

«Sirvase aceptar el testimonio de mi mas sincera consideración. (Firma). J. Maimo, profesor en la Escuela pública para niños, 20 Mayo, 1892.»

Para poder comprender la razón de la maravillosa eficacia del Jarabe de la Madre Seigel en el caso del señor Profesor Maimo, el lector se servirá observar dos partes sobresalientes en su excelente carta, primera su relación de su reumatismo y segunda su referencia á la acción de la medicina sobre su sistema digestivo. Hé aquí la causa y el efecto; la indigestión y la dispepsia, la causa; el reumatismo, el efecto.

El tratamiento que antes siguiera no tenía poder alguno sobre su reumatismo, porque carecía de toda acción sobre su digestión. El Jarabe destruyó el ácido úrico de su sangre (siendo el ácido producido por un estómago é hígado adormecidos) y el reumatismo desapareció en el orden de la naturaleza, junto con el veneno que lo produjera.

Dos palabras más como comentario y habremos concluido. El reumatismo es universal porque son tambien universales las malas costumbres observadas en las comidas. Donde se encuentra la indigestión y la constipación allí está el reumatismo con miles otras enfermedades, que no son más que sus síntomas y frutos. Tómese nota de esto y téngase presente.

Las hadas han desaparecido, como ya dijimos, pero para conseguirse el folleto que trata de remedio tal, y que encierra en sí mayor poder curativo que cualquiera hada pudiera confíer, diríjase á los propietarios del Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales; frascoito ocho reales.

El sábado próximo cierra sus puertas la venta urgente de ropa blanca, géneros de punto, equipos para novias, cuyos precios vistos en Córdoba, llamarán la atención de las novias, madres y forasteros. 2, Calle Ambrosio Morales, 2. Frente á la cuesta de Lujan No equivocarse.

Ha conquistado un lugar preferente en terapéutica, y la simpatía de todos los Médicos. (Como todo lo de mérito ha sido víctima de calumnias y desleales antagonismos)

(Evítense las imitaciones y sustituciones) Sres. Scott Bowne. Málaga 4 junio 1887.

He tenido ocasión de emplear la Emulsión Scott en varias enfermedades, particularmente en aquellas en que están sostenidas por un empobrecimiento de la economía. La Emulsión Scott al venir al mundo médico, enriqueciendo el arsenal terapéutico, ha conquistado con sus beneficiosos efectos un lugar preferente en el tratamiento de la tisis, el escrofulismo, el raquitismo, etc.; tanto

por sus conocidas propiedades que por sus componentes la determinan, cuanto porque su fácil y cómoda administración no la repugnan los enfermos que la pueden usar con igual ventaja en todas estaciones. Sirva la presente como testimonio de la opinión que he formado basada en la experiencia de mi práctica.

Dr. J. de Ros León.
Subdelegado de Medicina.

Interesante

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Sociedad Gran Azucarera Antequerana INGENIO SAN JOSÉ

Presidente el excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo.

Se ceden por su precio sesenta acciones de la misma.

Para mas informes, don Angel Muraday, calle de Gondomar, 2, Joyería, en Córdoba. 8-5

PELUQUERIA Y BARBERIA DE ANTONIO MORENO

Ambrosio de Morales 12

esquina á la calle del Reloj, enfrente al Café Suizo

SERVICIO ESMERADO

NUMEROSO Y ENTENDIDO PERSONAL



MARMOLEJO
AGUAS MINERO-MEDICINALES
RECONOCIDAS
como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias.—Catarros del estómago.—Catarros vesicales é intestinales.—Bilis.—Gastralgias.—Congestión é inflamación del hígado y bazo.—Cálculos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y arenillas.—Cálculos biliares.—Diabetes sacarina.—Anemias.—Clorosis.—Afeciones linfáticas.—Fiebre del estómago.—Digestiones difíciles.—Inapetencia.—Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas.—Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

ENFERMEADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñafosa. Horas de 10 á 12. Teléfono número 159. Góngora 20.

IMPORTANTISIMO AL PÚBLICO

Optico especialista.—Grandes rebajas de precios.

Cristales roca de 1.ª, garantizado y comprobado á vista del consumidor, á 35 reales par. Idem con monturas de oro en gafas, 120. Idem con armazón niqueladas á 40 reales.

Todos los demás artículos se venderán con las mismas rebajas. También se ha recibido un buen surtido de gemelos de teatro; idem marinos; barómetros aneróides; termómetros de pared, mesa y bolsillo; idem clínicos; anteojos de larga vista de varias clases y tamaños; lupas; estereoscopos y vistas fotográficas; Alcometros con las dos escalas, Cartier y Gay Lussac; brújulas, yesqueros, marcos para retratos y otra infinidad de cosas que sería prolijo enumerar.

Calle Librería número 10. NOTAS.—El que pruebe la ilegitimidad del cristal roca, expandido por esta casa, se le regalara 1.000 reales. 4-3

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Gregorio, papa y confesor, y San Urbano, papa y mártir.—Mañana, San Felipe Neri, fundador, y San Eleuterio, papa y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en el convento de religiosas de Santa María de Gracia, por la Comunidad.

—En la iglesia de los PP. del Inmaculado Corazón de María, se celebra el mes de Mayo, á las seis y media de la mañana, durante la misa, y por la tarde un cuarto de hora antes del toque de oraciones. Cada día se repartirán papeletas que contienen la virtud que se debe practicar, y el obsequio que se debe hacer á la Santísima Virgen. Los Domingos habrá plática.

—Idem despues de la Misa conventual en la iglesia de Santa Ana.

—Idem en la parroquia de San Andrés á las siete y media de la mañana.

—Idem en la iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones. Los domingos habrá plática y ofrecimiento de flores.

—Idem en la iglesia auxiliar de San Agustín, con cánticos y sermón, al toque de oraciones.

—Idem en la Capilla parroquia del Sagrario, á las siete y media de la mañana. Los domingos y días festivos un cuarto de hora despues de oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.—Mañana, á Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

Octavo aniversario

LA SEÑORITA

Doña María del Carmen Gimenez Amigo

Falleció el día 26 de Mayo

de 1885.

(D. E. P.)

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 26 del corriente, desde las siete y media de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que se recen por el eterno descanso del alma de la referida finada.

Sus hermanos, ruegan á todos sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía del Teatro Español de Madrid dirigida por el primer actor don Antonio Vico.

Función para hoy (15.º de abono).

La grandiosa tragedia, titulada: *Otelo ó el moro de Venecia.*—Grandes trabajos por Mile, Di-Ka.—A las nueve en punto.

Entrada general 1 peseta.—Idem de paraíso 50 céntimos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela.

Funciones para hoy.—A las ocho y media.—El episodio nacional en un acto y dos cuadros, *Zaragoza.*

A las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La fuente de los milagros.*

A las diez y media.—Sección doble.—La zarzuela en dos actos, *Marina.*

Precios para la 1.ª y 2.ª sección.

Palcos sin entradas, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Idem de grada, 20.

Precios para la 3.ª función.

Palcos sin entradas, 6 pesetas.—Sillas con entrada, 1'50 pesetas.—Anfiteatro con idem, 80 céntimos.—Entrada para palco, 80.—Idem de grada, 40.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Magníficas corridas de TOROS DE MUERTE para hoy y mañana, primero y segundo de feria, siendo los seis toros de la primera corrida de la acreditada ganadería del señor don Eduardo Miura, de Sevilla, y los de la segunda del señor don Anastasio Martín, de idem.

PRECIOS.—*Sombra.*—Palcos con 25 asientos con entradas, 162'50 pesetas.—Asientos de cajón con idem, 10'10.—Idem, de barandilla de grada cubierta con idem, 9'10.—Idem, de última grada de tendido con idem, 5'35.—Centro de grada cubierta con idem, 5'10.—Centro de tendido con idem, 4'60.—*Sol.*—Entrada general, 2'85.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 24 (7'10 t.)

Esta tarde se aseguraba en el salón de conferencias que había presentado el señor Montero Rios la dimisión del cargo de ministro de Gracia y Justicia, añadiéndose que le había sido admitida.

Han conferenciado los señores Presidente del Consejo de Ministros y Castelar, atribuyéndose gran importancia á expresada conferencia.

Ha ocurrido una explosión pirotécnica en Villarreal, provincia de Castellón, ocasionando la muerte de una niña y resultando cinco heridos.—*El Corresponsal.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

TROCISCOS ANTISEPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario e imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones ocupadas por enfermos de difteria, viruela, tífus, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos la conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á toda clase de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias al precio de 5 pesetas caja, de 24; 2'50 medias cajas.—Sueltas á 0'25 céntimos.—Preparación para las aguas de Carratraca. Se vende á casa del mismo, al precio de 50 céntimos el frasco.

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa. La misma con la creosota. La misma con el iodoforno, gúayacol, preparada por el mismo autor.

CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abordable por completo la vacunación de brazo á brazo por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

Liceo, núm. 30.—Córdoba.—Teléfono 221

VENTA DE CASA Y JARDIN EN EL PASEO DEL GRAN CAPITAN CORDOBA

La casa número 13 propiedad de don Juan Bautista Leon, que se halla situada su fachada principal en el centro de la calle-paseo del Grau Capitan, y el hermoso y extenso jardín corrido á ella, se venden desde el día al contado ó á plazos convencionales, siendo la descripción de la finca la siguiente. Su fachada al Gran Capitan es de 24 varas de frente, con quince claros, con seis habitaciones en planta baja, con su cocina, despensa, carbonera y escusado, y otras tantas iguales en planta alta ó sea primer piso, y en segundo una torre cubierta, con 24 varas de largo, por cinco y media de ancho, con cinco balcones y cinco ventanas, una cochera para cuatro carruajes, cuadra para cinco caballos y pajar correspondiente, y sus pilas para lavar.

El jardín tiene de seis mil quinientas, á siete mil varas cuadradas, con una fachada de ochenta varas á la calle de los Tejares, hoy de Cristóbal Colón, toda cerrada con verja de hierro y su puerta de entrada de lo mismo, y sirve para dar entrada al carruaje; pozos abundantes, alberca, pilones y atarjeas cubiertas por todo el jardín, con dos calles que lo atraviesan, como de cien varas de longitud una, y cinco de ancho; otra de ochenta de longitud por otros cinco de anchura, ambas cubiertas, con peyos de piedra y barandales de hierro. El jardín se halla cubierto su mayor parte de naranjos, y limoneros, habiendo además un sin número de árboles frutales y de adorno difíciles de enumerar, así como una variedad de rosales y otras flores puestas en el suelo.

Para entenderse sobre precio y condiciones, dirijirse á su dueño en la misma casa.

FRANCISCO TROTTER

Maquinaria agrícola é industrial Precios en la estación de Sevilla

Calderas fijas y semifijas á varios precios.—Locomovil 7 caballos á reales 21.000.—Idem de 10 idem 28.500.—Guadañadora para rozar los eriales 1.960.—Ahechadora con aventadora 1.400.—Desgranadora de maiz 400.—Gradas ligeras, 3 paños 400.—Idem fuertes, 2 paños 400.—Molino triturador para cebos 500.—Arados trisurcos y bisurcos á varios precios.

Precios en la estación de Málaga

Arado Brabani doble vertedera giratoria para barbechos, á 1.200 reales.—Arado O Paris vertedera giratoria 160.—Idem 2 idem idem idem 200.—Idem B idem idem idem 200.—Idem T W idem idem idem 280.—Idem de vertedera fija 300.—Idem de 2 idem idem 360.—Idem de 2 idem idem 400.—Idem D D idem idem 500.—Idem trisurco vertedera de acero lo más ligero y fuerte que se conoce 740.—Arados cuatrísurcos para enterrar semillas, ligeros 800. Hay surtido de ruedas y piezas para mandar seguidamente. Para más detalles,

DON JOSÉ MARÍA CLOT MOROS, 12.—CÓRDOBA.

GABINETE ODONTOLOGICO DE R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA Calle Garcia Lovera, número 7, esquina á la de Letrados CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con metales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demas operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de elixires, polvos y opiatas.

GARCIA LOVERA, NUM. 7 CORDOBA

NOVEDAD: BOMBAS ALETORIAS DE CUADRUPLE EFECTO

Comparadas con las aletorias de doble efecto, las CUADRUPLES rinden DOS VECES MAS de líquido, su DURACION ES DOBLE y exigen menos fuerza motriz, debido á que la presión del líquido se ejerce simultáneamente sobre las dos aletas, equilibrándolas, y el centro de las mismas está guiado por los dos asientos fijos de las válvulas etc.

Cada CUADRUPLE lleva un sello de latón sobre la tapa con la palabra CUADRUPLE y el nombre del inventor. A. F. ABRAHAMSON, Madrid.



RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

A. Izquierdo, Librería, 12: Córdoba.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y Cia

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

LAS MAQUINAS PARA COSER

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

TALLER DE PINTURA

DE José Serrano 64—ALFAROS—64 Especialidad en toda clase de imitaciones. Nueva pintura esmalte inalterable para todas atmósferas.

ESTERAS DE JUNCO

En la calle de San Pablo número 29, se hacen á precios reducidos delanteras de cama y sofá, en toda clase de junco. s30-14

Ropero. Se vende uno en buen estado á propósito para encerrar ropa blanca, en la calle Maese Luis núm. 16. 2-2

EL NUEVO MUNDO RESTAURANT

A CARGO DE Camilo Aroca y Lozano TENDILLAS 2.—CÓRDOBA

En est. nuevo establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y á domicilio.

El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimiento de analogía inole instalados en esta capital.

Venta. Se hace de un elegante familiar casi nuevo, unas guarniciones de tronco á la inglesa, hebillas doradas, nuevas, y otras de tronco á la Catalana, muy poco usadas; plaz. de la Judería núm. 8, pueden verse y tratarse. s4-2

GRAN FOTOGRAFIA

DE E. ALME NARA 5, CLAUDIO MARCELO, 5

Retratos por todos los sistemas conocidos hasta el día. Vistas, reproducciones y grupos á domicilio. NO CONFUNDIRSE

5, Claudio Marcelo, 5. ANUNCIO

LA PENINSULAR Casa de huéspedes

DE LA VIUDA DE RAMOS Marmol de Bañuelos 4 CORDOBA

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla situado en el centro de la población y cerca de todas las dependencias oficiales. El edificio, en el que acaban de introducirse importantes reformas, cuenta con numerosas habitaciones bien ventiladas y con vistas á extensos patios.

El servicio que ofrece á los huéspedes es la mejor garantía. Marmol de Bañuelos 4. s8-4

EL TIMBRE

GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO, FERRETERIA, CAMAS Y LAMPISTERIA DE FRANCISCO ELIAS

Arco Real, 4 Letrados, 4 CORDOBA TELÉFONO 145

Venta.—Se hace de varios muebles como camas, cómodas, aparador, mesas-comedor y de figuras y de lavabos, un estrado de figura; precios muy arreglados. 2-2

Advertisement for Hemoglobina by V. Deschiens, featuring a large graphic of the word 'HEMOGLOBINA' and text describing its benefits for anemia.

Advertisement for Pildoras de Dehaut, a medicine for various ailments, with a circular logo and descriptive text.

Advertisement for Pectoral de Anacahuita, a lung medicine, with a logo of a tree and text describing its effectiveness.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



Limpiaos la Sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto.

Zarparrilla del Dr. Ayer

ayuda á la digestion, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "baratura".

Ha curado á otros, le curará á usted.

Se arriendan las casas calle de Céspedes y la de los Angeles número 8; para tratar de su precio y condiciones, en la número 4 calle de Céspedes. s8-2

Se expenden pescados frescos procedentes de Málaga, recibidos con nieve en los trenes correos y mixtos, en casa de Antonio Casares, conocido por el Rabio. Torre de San Hipólito número 6. Teléfono número 278. s10-2

Venta. Se hace de los pastos del cortijo de Zorreras término de Fernan-Núñez, con 700 fanegas de tierra y dos abundantes pozos, hasta últimos de Junio; para tratar con su dueño don Francisco Naranjo, que vive en Fernan-Núñez, calle de San Marcos. 2-2

ARMERIA DE EIBAR DE José Ramon Zamacola

GARCIA LOVERA 5 (ANTES GONDOMAR)

Grande y variado surtido en armas de fuego de todas clases, procedentes de las mas acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.

Depósito de rewólvers sistema Smith etc. Weson.

Se carga toda clase de cartuchos y se componen toda clase de armas de fuego.

Especialidad en portafusiles automáticos para escopetas.

PAVIMENTOS DE ORMENTO PORLANT

Grabados ó lisos para acerado, cocheras y lagares. Asfalto para azoteas, cocheras, atarjeas, albercas, principalmente para graneros por su gran solidez y ser refractario á las humedades y roeduras. Pedro Fernandez 9, Córdoba.

Venta. Se anagena una máquina superior para segar con caballerías, dándose arreglada por no necesitarse. En Villa del Rio calle Mesones número 24, puede verse y tratar. s4-3

SELLOS DE CAOUTHOUC

Librería, papelería y artículos de escritorio. J. José Serrano, Letrados 8, Córdoba. s1-2

Venta. Se hace de un break de ocho asientos, un landó, un tronco de guarniciones á la inglesa, otras id. de paqué, una montura de campo, y varias cosas más, pertenecientes á carruaje. En la calle Ambrosio Morales número 14, darán razon. s1-2

En la calle del Cister número 30 se construyen gorras de verano á precios sumamente económicos y á gusto y medida del consumidor. s4-2

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowalt inglés, es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males ajenos á la presbicia ni miopia. La Acad. mia de Montpellier, después de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowalt, el más adaptable para la conservación del órgano visual.

El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, de Londres, para la venta de los cristales "Cowalt,," adaptándolos con ayuda del optómetro "Liniers."

Librería 10 Establecimiento de óptica

Hallazgo. Al que se le haya perdido una perra blanca, con las orejas cortadas, puntameadas y un lucero en la frente melado, atravesada en mastin; puede pasar á la calle del Caño número 97, horno. s4-2

Venta. Se venden unas guarniciones de tronco á la inglesa con hebillas doble dorado. Para verlas Osario sin número, inmediata al 49. s6-1

Ama de cria. De 24 años y excelentes condiciones, desea colocación para casa de los padres: darán razon, Fernando Colon 10 y 12. s4-1

JOSÉ MARIA CLOT

Acaba de abrir su nuevo establecimiento de tejidos denominado "La Paloma," calle Arco Real sin número, frente al cinco, en donde encontrará el público extenso y variado surtido, tanto en artículos de novedad para señora como de caballero, á la vez que de trajes hechos para hombres y niños. s1-1

Almoneda. Se hace de un estrado, varios muebles y macetas de flores, Góngora 6. s1-1